PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, lunes, 22 de Junio de 1885. — N.° 1194.

SECCION POLÍTICA

UNA HISTORIA Y UN DILEMA

I.

Los habituales lectores de «El Porvenir» habrán echado de ver, no sin gran sorpresa por su parte, que al ocuparnos de la carta del corresponsal del «Times» no hemos sido todo lo explícitos que solemos, siempre que se trata de asuntos de tan excepcional importancia. Obedecia nuestra reserva al no infundado temor de excitar una vez más las iras de nuestros gobernantes, iras que no teníamos necesidad de provocar en perjuicio de nuestros correligionarios, con tanta mayor razon, cuanto que, despues de todo, nada contiene la citada correspondencia que no sea fiel reflejo de las censuras formuladas por el país contra los Gobiernos que nos rijen, y copia exacta en gran parte de las ideas y conceptos desarrollados en nuestro Parlamento por el distinguido orador revolucionario Sr. Portuondo.

Hasta qué punto eran fundados nuestros temores, dícelo con harta elocuencia la conducta observada por toda la prensa de oposicion, desde «El Imparcial» á «El Siglo Futuro», absteniéndose de reproducir el texto de la correspoondencia, con la sola excepcion de «El Progreso», el cual acaba de expiar con una denuncia el celo é interés que le inspiran sns favorecedores, no ménos imposibilitados que los nuestros de conocer, hoy por hoy, los juicios que respecto á la política española emite Mr. Bloowitz.

Imposibilitados, pues, de satisfacer la natural curiosidad de nuestros abonados en lo que hace relacion al texto del artículo, vamos á ofrecerles, sin embargo, por via de conpensacion, algunos datos, muy interesantes ciertamente, á propósito de la génesis y publicacion de esa obra, que bien puede llamarse, ya, dadas las gigantescas proporciones que ha adquirido, verdadera obra de escándalo.

Desde que fué conocido el artículo del «Times», atribuyóse su paternidad al corresponsal que ese diario tiene en Paris. «La Epoca» le calificó entonces de *quidam*, de hombre despechado «por no sabemos qué imaginarios desaires», é insistiendo despues en sus calificativos, no paró hasta negarle patria y estado civil, diciendo de él que «escribe ahora con el desenfado de los *judíos alemanes*, por que el corresponsal ni es inglés, ni tiene de Bloowitz mas que el haber nacido en un pueblo de este nombre». Es de advertir, antes de pasar adelante, que este Mr. Bloowitz, ahora *judío*, debia ser muy católico y cristiano para el colega cuando se dedicaba á ensalzar á las instituciones, á quemar incienso sobre el ara conservadora y á difamar y zaherir á nuestro querido jefe, el Sr. Ruiz Zorrilla. Pero bueno es ir conociendo la opinion que á «La Epoca» merece el autor del artículo en cuestion, porque resultando ahora segun todas las probabilidades, que ese artículo ha sido escrito en colaboracion con un alto personaje ministerial, cuantos insultos haya dirijido y cuantos motes haya puesto á mister Bloowitz, forzosamente han de recaer sobre su compañero, inspirador, cómplice ó como quiera llamarse.

Ahora bien ¿quién es el colaborador de Mr. Bloowitz? Oigamos á «El Noticiero», que en este punto, y por primera vez en su vida, responde, aunque con *vilipendio* para su partido, á todas las exigencias que su título le impone. Es una historia larga y vulgar entre conservadores, pero no por eso ménos interesante, y si, como creemos, resulta cierta, bien vale la pena de que nuestros lectores la consagren toda su atencion, porque está llamada quizás á precipitar la caida del Gobierno.

II.

Dice «El Noticiero»:

«Hace mucho tiempo que el célebre corresponsal del periódico inglés, Mr. Bloowitz, se ocupa con bastante frecuencia de las cuestiones palpitantes de la política española. Y justo es confesar que generalmente lo hace con oportunidad, y demostrando siempre perfecto conocimiento de las personas, de los hechos y de la historia contemporánea de nuestra patria.

Ultimamente, circunstancias especiales le han hecho adquirir mayor aficion á los asuntos políticos de nuestro país. Una amistad cordialísima, mantenida durante algunos meses con un personaje español que ha vivido en París en época muy reciente, le ha puesto en condiciones de adquirir noticias, antecedentes y datos que por punto general no están al alcance de los extranjeros, y ménos de aquellos que no habitan en la nacion de que se ocupan.

El personaje á que aludimos sirvió durante su permanencia en la capital de Francia de guía y *cicerone* al famoso corresponsal en el estudio y exámen de los asuntos referentes á España.

Espontáneas simpatías personales, consideraciones engendradas por el respeto que impone el talento y la ilustracion, y otra porcion de causas diversas, dieron por resultado un trato íntimo y familiar entre el periodista inglés y el político español.

Causas, que no hay para recordar, hicieron volver á España al diligente y cariñoso amigo el corresponsal inglés. El «Times» perdió por el momento un buen inspirador para tratar de nuestros problemas políticos.

Mr. Bloowitz no quizo cambiar de *cicerone*, y algunos meses despues escribió al personaje español, pidiéndole noticias y opiniones concretas sobre nuestra situacion actual.

Nuestro compatriota no perdió el tiempo: á los dos dias envió á París una carta que satisfacia por completo los deseos del activo corresponsal. Con la carta iban unas cuantas cuartillas, escritas en francés, en forma de artículo, que contenian apreciaciones muy vivas sobre varias cuestiones de nuestra política palpitante. Esas apreciaciones debian ver la luz pública en las columnas del «Times».

Mr. Bloowitz contestó á vuelta de correo, manifestando su gratitud y diciendo que las cuartillas llegarian á Lóndres tres dias despues, acompañadas de otras que él habia escrito y que completaban se correspondencia sobre asuntos españoles.

El telégrafo anunció al poco tiempo que el periódico inglés publicaba un artículo de enégica oposicion á la política dominante en nuestra pátria.

El personaje autor de las indicadas cuartillas vió el cielo abierto. Su trabajo periodístico iba á tener un verdadero éxito, y tal vez podria contribuir á la realizacion de los misteriosos proyectos que se agitaban en su mente.

¡No contaba con la *huéspeda*... ni con los *humorismos* del inglés!

Anteayer llegó á Madrid el famoso número del «Times».

No podemos pintar la sorpresa de nuestro correligionario...

Su escrito venia íntegro; pero el corresponsal habia completado la carta con apreciaciones de su propia cosecha, que revestian extraordinaria gravedad.

El personaje español se habia contentado con poner de oro y azul al Gobierno, y especialmente al presidente del Consejo... El periodista inglés no se habia parado en barras y dirigia ataques poco prudentes á las altas instituciones...»

Suma es la gravedad de los anteriores párrafos. En ellos se descubre que el auxiliar con quien contó para su trabajo Mr. Bloowitz es, ni mas ni menos, el Sr. D. Manuel Silvela, ex-embajador de España en Paris, nombrado por el actual Gobierno de D. Alfonso. Y esa gravedad sube de punto si se considera que «El Noticiero», de quien parte la revelacion, es órgano reconocido del Sr. Romero Robledo, cuyas relaciones de hostilidad con la familia de aquel apellido no son para nadie un misterio, desde que, con motivo del debate acerca de los sucesos de la Universidad, y aun antes, se pusieron enfrente del señor ministro de la Gobernacion el ministo de Gracia y Justicia y sus dos hermanos D. Manuel y D. Luis Silvela.

Cierta ó falsa—nosotros no tenemos para qué dudar, siquiera por esta vez, de la honrada palabra de «El Noticiero;—cierta ó falsa, decimos, la historia que dejamos transcrita, es evidente que las discrepancias entre los elementos heteróclitos que componen la actual situacion, se acentúan, y la enemiga del espíritu ultramontano amenaza convertirse en verdadera cerrazon contra el escaso espíritu liberal del Gabinete.

La denuncia del órgano del señor Romero Robledo por una parte, y por otra los duros calificativos empleados por «La Epoca» contra el autor, *vel* autores, de la correspondencia inglesa, no podrán menos de producir sus naturales resultados, si son merecidos porque lo son, y si no lo son, porque son calumniosos para el señor Silvela. Y no hemos de suponer nosotros que este señor ni sus apreciables hermanos vayan á hallarse tan destituidos de dignidad personal y de amor propio que se conformen con una acusacion que, de ser cierta, les presenta como convictos de ingratos á los ojos de las instituciones, y de ser falsa, les obliga á la más alta y enérgica protesta; contando, por supuesto, con la solidaridad que, en cuestiones de honra sobre todo, debe existir siempre entre indivíduos de una misma familia.

Tales son los términos del dilema que hoy se ofrece á la consideracion de los Sres. Silvela: ó aceptar los cargos que les hacen los conservadores ó rechazarlos. ¿Los aceptarán? No puede llegar á tanto su amor al poder. ¿Los rechazaran? El señor ministro de Gracia y Justicia está en el deber de arrojar su cartera por la ventana para recogerse con sus hermanos al calor de la vida privada, y lamentar desde ella tristes desengaños y vaticinadas decepciones.

La inquina del señor Romero Robledo contra el señor Silvela rebasa ya la medida, y su coexistencia dentro del Gabinete se hace muy difícil. ¿Podrá reconciliarlos de esta hecha el Sr. Cánovas? Tal vez; pero no sin antes aceptar la dimision del señor ministro de Gracia y Justicia.

(*El Porvenir* del 14.)

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el dia 20.

(Continuacion de la del dia 16)

Se aprobaron las actas de las se-

siones anteriores. Se acordó en votacion ordinaria, despues de una amplia discusion y por mayoría de votos, alquilar la casa sita en la calle de Alonso III, propia del señor Montañez, para trasladar á ella la 1.ª escuela de niños de esta ciudad.

Se concedió licencia á D. Cláudio Sturla y D. Juan J. Rodriguez por seis y dos meses respectivamente.

Acordóse pasar á informe de la comision de Beneficencia una instancia de D. José Bravo Lozano solicitando la prohijacion de un espósito.

Quedó acordado se celebren las festividades de San Juan y San Pedro segun costumbre de los años anteriores.

Se acordó dejar sobre la mesa para resolver en otra sesion, una instancia de Pedro Castroviejo, alumno que ha obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad en solicitud de que se paguen de los fondos municipales los gastos inherentes al espresado grado.

Se acordó informar favorablemente una instancia de D. Antonio Ayxalá solicitando se instale un estanco en las inmediaciones del Teatro y estacion telegráfica de esta ciudad.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes de Junio.

Se acordaron varios pagos.

Y se levantó le sesion.

Humberto I rey de Italia voló en ausilio de los pobres coléricos de la ciudad de Nápoles en la epidemia que desgraciadamente asoló á dicha ciudad en el año de 1884.

Un papelucho que cada ocho dias se reparte gratis por esta ciudad, porque si dinero se exijiese por él, nadie lo aceptaria, la última vez que ha salido de la máquina de su imprenta nos dedica un largo escrito con ciertos humos de chusco y su correspondiente cuentecillo muy mono y muy al caso. De él no queremos ocuparnos mas que para contestar á los dos parrafillos siguientes:

«El Bien Público» no ha insertado en sus páginas la última Pastoral del Prelado diocesano, por la mismisima razon que El Liberal no insertó tampoco en las suyas la Encíclica *Humanum Genus* contra la Masonería, es decir, porque nadie está obligado a deponer en contra propia.

Sea, pues, El Liberal un poco más generoso y justo.»

El Liberal no ha dejado nunca de ser generoso y justo.

Y para probarlo vamos á decir á ese periodiquillo, carcunda por todo lo alto, y católico por todo lo *bajo*, que no publicamos la Encíclica *Humanum Genus* por varias razones:

1.ª Por no aletargar y hacer venir el sueño á nuestros lectores, con lectura tan insulsa como son todas las lecturas procedentes de plumas papales, episcopales y presbiteriales.

2.ª Para demostrar que somos mucho más cristianos y católicos y generosos y otras muchas cosas más que el citado *papel:* esto es, que no quisimos que nuestros lectores hiciesen servir para usos muy *comunes* la tal encíclica, como seguramente sucedió á cuantos periódicos la insertaron.

Y 3.ª y última y principal, porque no la vimos inserta en ningun periódico sério y de mediana ilustracion. Pues desde que no *ensucia* nuestra redaccion el papel de marras, es decir, desde que no entra por nuestras puertas, todas las demás publicaciones que recibimos no pierden el tiempo en semejantes tonterias, que á nada conducen y de nada sirven.

Y finalmente no ha dejado nunca nuestro periódico de ser generoso y justo porque no se nos deshonrase con el adjetivo de *neos ó carlistas.*

Pues, señor, se acercó el sábado último á la redaccion del «flautin», segun éste dice, el Sr. Director de Sanidad de este puerto, D. Ramon Perales, rogándoles (á los redactores, ú lo que sean, de aquel diario) hicieran constar muchas cosas que nosotros no hemos puesto en duda. Por lo cual el «flautin» publicó su suelto cumpliendo con lo que aquel señor le rogaba.

Es decir, cumpliendo nó, porque no creemos que el señor Perales inspirase el segundo párrafo del suelto en cuestion; pues no consideramos á este señor capaz de faltar á sabiendas á la verdad, cosa que tan amenudo sucede á los redactores del «flautin». Y falta á sabiendas á la verdad quien tal dijo, pues á las dos horas de fondeado el vapor no se hallaba la correspondencia en la Administracion de correos, ni mucho menos, porque en ella se nos contestó, negándolo, á las tres horas y media de llegado el «Puerto Mahon», y porque el director del «flautin», don Juan C. Parpal, estaba esperándola en los muelles de la Isleta y haciendo bravatas de denunciar el hecho en su periódico, mucho despues de las susodichas dos horas.

Parece mentira que de tal modo se rebaje el carácter de ciertas personas.

A bien, que tratándose del «flautin» cuanto se diga es poco.

En los primeros dias de julio próximo hará escala en el puerto de Barcelona el nuevo y grandioso vapor «Cabo Machichaco», de los señores Ibarra y C.ª, de Bilbao. Este buque inaugurará la nueva línea de vapores entre Bilbao y Marsella, tocando en los más importantes puertos de la Península.

Segun noticias, el «Cabo Machichaco» es el primer buque de vapor que se ha construido en Newcastle por cuenta de dicha empresa, y reune cuantos adelantos son conocidos hoy dia en la navegacion.

Un matrimonio singular.— En la alcaldia de Wintzeuheim, cerca de Cólmar, un jóven de 35 años contrajo, hace cosa de dos años, matrimonio con una señora de 75. Pero lo raro del caso es que dicha señora tiene un hijo de 42 años, casado con la madre del recien casado.

Este es, por consiguiente, el marido de su abuela, suegro de sus padres, abuelo de sus hermanos y suyo propio.

La desposada, de suegra se convierte en nuera, su hijo en suegro de su propia madre, y sus nietos quedan convertidos en sus cuñados y cuñadas.

De un periódico:

«Una jóven esperaba el otro dia en la Estacion Victoria (Lóndres) el arribo de su papá por el tren ascendente del Mediodía.

Estaba impaciente, se le conocia á leguas. Llega el tren, y la graciosa y elegante señorita se precipita sobre un caballero de edad madura y le abraza con efusion... ¡Tal era la semejanza que con su padre tenia! El beneficiado por aquel tierno engaño torna la vista hácia los escandalizados amigos como para preguntarles: ¿Tengo suerte á mi edad?

Al último estrechon, le mira la muchacha con gesto halagüeño y desprendiéndose de él desdeñosamente, exclama: ¡Si no sois mi papá!

No era posible negarle la razon á la desolada *miss*, y cuando el papá esquivado intentó declararla que no le habia sido enojoso el encuentro, la jóven ni le escuchó siquiera. Hasta airada se mostró contra su propio aturdimiento.

¡Pobre caballero! Al entrar en su casa comprendió que aún el declararse satisfecho del engaño de la jóven se habia engañado tambien.

¿Qué diablos de satisfaccion?

Su mujer habia sabido que en la estacion el mister se habia abrazado con una muchacha y le armó aquella un escándalo, diciéndole que tenia «queridas» que le esperaban en la estacion.

Y lo peor era que la expansiva niña, al abrazar tan cándidamente al viajero, se habia llevado el alfiler de la corbata, una hermosa alhaja de brillantes.»

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19

De Cullera jav. «América», pat. Jaime Rolan, con 8 trip. y lastre.

Dia 21

De Andraitx laud «San Jaime», pat. Guillermo Alemany, con 5 trip. y efectos.

De Andraitx laud «San José», pat. Jorge Colomar, con 6 trip. y yeso.

De Gandia laud «San José», pat. José Conil, con 6 trip. y tomates.

De Gandia laud «Virgen de Gracia», pat. Pablo Bochs, con 5 trip. y tomates.

De Gandia laud «Virgen del Cármen», pat. Juan Seguí con 7 trip. y tomates.

De Valencia v. inglés «Paudora», cap. Mr. Thomsar, con 17 trip., 5 pas. y cargamento general.

De Barcelona y Palma v. c. «Union», cap. D. Juan Bosch, con 22 trip. y 143 pas, con carga general.

Buques despachados

Dia 22

Para Andraitx laud «San José», pat. Jorge Colomar, con 6 trip. y lastre.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el dia 24 del actual con carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos, que tendrán lugar en el Cos nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una ó su equivalente valor.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido dia 24, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán previamente á la Autoridad municipal que presida las carreras.

2.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerias de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sús» el señor Presidente cuando estén en linea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sús» paradas colocándose en este caso frente la tribuna de la Presidencia.

4.º Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tondrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 ptas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 Junio 1885.—P. A., Sebastian Vinent.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad:

Hago saber: Que con el objeto de que no se entorpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos dias de San Juan y San Pedro he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto, y de dos al lado opuesto.

3.ª Los dependientes de mi autoridad señalarán á los vendedores ambulantes los sitios que cada uno deba ocupar.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 19 de Junio de 1885.—Sebastian Vinent.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 25 del actual y siguientes hábiles necesarios empezando á las tres de la tarde, se venderán judicialmente en pública subasta en la casa número 18 de la calle de San Roque de esta Ciudad, siendo las posturas competentes, varios muebles y otros efectos embargados á D. Gabriel Rubí y Vidal en méritos del juicio ejecutivo que contra el mismo y otro sigue D. Enrique de La Cal sobre pago de cantidad; las condiciones de cuya subasta quedan de manifiesto en la escribania del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos. Dado en Mahon á 12 de Junio de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons Esno.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 22, 11'00 m.

En las provincias epidemiadas ocurrieron ayer 795 invasiones y 369 defunciones.

Las minorias de la Cámara han resuelto plantear el debate político.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.